



## Perú avanza hacia la aprobación de la Ley de Semillas Nativas con una hoja de ruta para 2026

### Description

#### **El Grupo Impulsor Grisena definió acuerdos clave para impulsar el proyecto de ley y la agroecología en un año electoral**

El Grupo Impulsor de Semillas Nativas y Agroecología (Grisena) trazó su agenda de incidencia para 2026 con miras a lograr la aprobación del proyecto de Ley N° 11521, Ley del Sistema Tradicional de Semillas Nativas, y consolidar una apuesta agroecológica a nivel nacional. La hoja de ruta fue definida durante una reunión celebrada el pasado 6 de febrero en Lima, donde gremios agrarios, organizaciones campesinas e indígenas y la secretaría técnica del grupo analizaron el contexto nacional e internacional, tomando en cuenta que 2026 es año de elecciones presidenciales, congresales, regionales y municipales. Señalaron representantes de Grisenia a FOVIDA.

De la reunión se desprendieron cinco acuerdos concretos, rubricados por los representantes de las organizaciones asistentes. El primero apunta a fortalecer la comisión nacional del Grisena mediante la designación de un representante titular y un alterno por gremio, con plazo hasta fines de febrero. El segundo encarga a la secretaría técnica la elaboración de una propuesta de reglamento interno y organigrama del grupo, con un mes de plazo desde la fecha de la reunión.

El tercero —y uno de los más destacados— establece la instalación del comité impulsor del VI Foro Nacional de Semillas Nativas antes de la segunda quincena de marzo, evento que se perfila como un espacio central para visibilizar la agenda de las semillas nativas ante la opinión pública y los candidatos políticos. En esa misma línea, el cuarto acuerdo contempla la realización de un foro electoral antes de mediados de marzo, con el objetivo de colocar la temática agroecológica y la defensa de las semillas nativas en el debate político de cara a las elecciones. Por último, la secretaría técnica se comprometió a elaborar un plan de incidencia, un plan comunicacional y un plan de acción del Grisena para el presente año.

Los acuerdos fueron firmados por representantes de la Asociación de Productores Agroecológicos (ANPE), la Confederación Campesina del Perú (CCP), la Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas del Perú (ONAMIAP), la Confederación Nacional Agraria (CNA), la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro) Junín y la Asociación de Guardianes de la Papa Nativa (AGUAPAN). También suscribieron el documento las organizaciones que integran la secretaría técnica del Grisena: Fomento de la Vida (Fovida), la Asociación Pro Derechos Humanos (Aprodeh), Fórum Solidaridad y Grupo Yanapai.

Con esta agenda, el Grisena busca aprovechar el ciclo electoral para posicionar la protección de las semillas nativas

como una prioridad de política pública, en un momento en que la biodiversidad agrícola y la soberanía alimentaria cobran cada vez mayor relevancia en el debate sobre el futuro del agro peruano.

El Maipo

Imagen: FoVida.

**Date Created**

Febrero 2026